

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS:

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de la Dirección Provincial de Vialidad, proceda a realizar la señalización vial preventiva sobre el acceso al Séptimo Distrito Gualeguay, desde la Ruta Provincial N° 11 hasta la zona urbana, con el propósito de evitar futuros siniestros viales.

PARANÁ, SALA DE SESIONES, 29 de junio de 2022.

Daniel Horacio OLANO
Vicepresidente 1° H. C. de Senadores
a/c de la Presidencia

Lautaro SCHIAVONI
Secretario H. C. de Senadores

ES COPIA AUTENTICA